



# PATRIA



## ÓRGANO PROVINCIAL DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

Dirigido por el Comité Provincial del Partido.  
**REDACTOR-JEFE:** Alfredo Cazabán Laguna.  
**GERENTE:** Miguel Cuenca Arévalo. † La correspondencia al Presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica. † La administrativa, al Gerente. † Talleres tipográficos propios, Calle Bernabé Soriano, 20. - JAÉN.  
Apartado de Correos 46.

Jaén 29 de Enero de 1927

El fin de la Unión Patriótica es servir a España en una política de realidades administrativas y orgánicas, sin partidismo alguno.  
**MIGUEL PRIMO DE RIVERA.**  
Marqués de Estella

Año I. — Número 13

### Datos financieros sobre la consolidación de deuda

España, que merced a la severa política de economía implantada por el inolvidable Villaverde, iba restableciendo el equilibrio de su Hacienda pública, vio truncado el desarrollo y saneamiento de esta, primero por el grave problema marroquí, suscitado a raíz de la operación de policía llevada a cabo en 1909 y después por la intervención obligada del Estado en la vida económica del país, a causa de las perturbaciones originadas por la guerra mundial. En el primer aspecto, son conocidos los cuantiosos gastos producidos en Marruecos, y en el segundo, la intervención del Estado fue también necesaria para atender a necesidades ineludibles, como las compras de trigo, de sulfato de cobre, auxilios a súbditos extranjeros, a empleados ferroviarios, etc., que si bien tenía carácter de anticipos reintegrables, de momento exigían sacrificios pecuniarios, a los que el Estado tuvo que hacer frente.

Pero ahora, afortunadamente, ha variado por completo la decoración. El problema de Marruecos puede considerarse virtualmente resuelto y la vida económica del país, al recobrar su ritmo, no quiere ya la tutela intervencionista del Estado.

Con estos antecedentes y cuando se ha logrado, a costa de una decidida política de restitución en los gastos y de refuerzo en los ingresos, poner un dique al creciente desequilibrio de la Hacienda pública y contener, de modo apreciable, el déficit que ya iba siendo amenazador, el Gobierno acuerda llevar a cabo una operación que entre los elementos financieros se estimaba necesaria: es decir, la consolidación de la deuda flotante que por valor de 5.225 millones y a distintos vencimientos, pesaba sobre el Tesoro y cuyo reflejo natural tenía su más sensible apreciación en la cotización de la peseta en el extranjero. En efecto, ha bastado la confirmación de las noticias y referencias de la operación consolidatoria, para que el valor de la peseta se firme de manera extraordinaria en las plazas extranjeras, que ejercen la hegemonía monetaria mundial.

En Londres se cotizaba la peseta a fines de 1926 y principios de 1927, de 51, 77 a 51, 44 pesetas por libra. Hace pocos días la cotización pasó de 50, 135 a 29, 76. En Nueva York, en aquella época estaba nuestra moneda de 15, 28 a 15, 45 centavos por peseta. Ahora subió de 16, 06 a 16, 28. La libra esterlina en Madrid se publicaba de 51, 74 a 51, 39; recientemente de 50, 15 a 29, 80 y el dólar de 6, 555 a 6, 51 ha llegado a bajar hasta 6, 20 a 6, 18. Tanto en Lombard Street como en Wall Street, se ha valorado con alza por nuestra divisa, la decisión del Gobierno de recoger y convertir las Obligaciones que vencen el 4 de Febrero y las de las restantes emisiones que quieran acudir a la consolidación (que sin duda serán muchas).

Será esta la operación más grande de esa naturaleza que se haya hecho jamás en España y que descongestionará de preocupaciones cercanas a la hacienda pública, permitiendo al país—desaparecidos casi por completo los motivos de la creación de Deuda flotante—desarrollar sus fuentes de riqueza y esperar una brillante posición en el concierto económico del mundo.

### GOBIERNO CIVIL

Regresó de Madrid el señor Marqués de Rozalejo, encargándose de nuevo del Gobierno civil de la provincia y cesando el gobernador interino don Juan Lillo de la Chica, presidente de la Audiencia.

### Caja de Ahorros y Auxilios de Funcionarios provinciales

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión la Caja de Ahorros y Auxilios de Funcionarios provinciales, en la Depositaria de la Diputación.

### Recuerdo al inmortal poeta Almendros Aguilár

*Persona, maestro, si mi torpe mano quisiera trazar un ligero esquema de tu vida. Más es, pero deplorable, supiera traerte el recuerdo de este mundo de homenaje, quisiera poner en él toda mi alma.*

Del cáliz de la rosa más lozana, blanca, limpia, erguida, soberana, brotó una forma informe, indefinida, como ilusión surgida del bello despertar de la mañana. Ampio símbolo de fuego reluciente flotaba en derredor firme y potente. Rompe Natura el matinal concierto y en el mundano hurto todo es grande, sublime, sorprendente. ¡Pájaros, plantas, arroyuelos, ilares, sentidas melodías de ruidos sonoras sonrisas de la Aurora que alegre y soñadora envuelve a la Creación en sus albores. Pronto, un rayo de Sol, gigante, atleta, ilumina el contorno del Planeta y como a un soplo de lábil divino, súbito, repetitivo, se rasga el nimbo y surgió el poeta. Suena en el mundo su armoniosa lira, vibrante como el alma que la inspira, y al ver del hombre la inhumana guerra por no pisar la tierra en la región del espacio gira. Virtud, amor, esencias orientales, mieles de los dulcísimos panales que forman las musas más galanas, y enseñanzas cristianas derramaron sus cantos ideales. Traza su Cruz Jigante, la grandiosa, y al terminar su vida primorosa limpia de todo mal y torpe anhelo, se lanza su alma al Cielo encerrada en el cáliz de una rosa.

Luis Montilla.

### Noticias de hace 50 años

(De «El Industrial», de Jaén)

ENERO 29 1877

—A propuesta de la Junta de Oficiales, la Sociedad Económica acordó solicitar para los socios el uso de una medalla de plata con los escudos de la Sociedad y de la Provincia y con el lema *Bendición para todos*, en los actos públicos.

—El señor D. Gabriel Pancorbo, ha creado y sostiene a sus expensas, en el Colegio que tiene establecido en su casa casa, calle Hurtado, número 5, una clase de escritura, en la que los alumnos de dicho Establecimiento, en su mayoría forasteros, pueden reformar sus respectivos caracteres de letra, por lo general bastante malos.

—La construcción de un ferrocarril, pasando por Jaén, es cuestión de vida o muerte para nosotros. Todo desafío sería la criminal, la indiferencia indispensible, la España pueblerina. Anuntemos todos nuestros esfuerzos, trabajemos sin descanso, aboguemos continuamente por la realización de lo que debe ser nuestro supremo ideal: la llegada de esas máquinas de la civilización, a las puertas de nuestra querida patria.

La comisión de ferro-carril y cuyo dictamen ha de discutirse el próximo jueves, se compone de los señores don Manuel Jontoya, don Mariano Quintana, don Jorge Porrua, don José Polache, don Joaquín Ruiz Jiménez y don Rafael Godoy.

—Sabemos que una comisión compuesta por los señores Gobernador civil de la provincia, don Antonio Mariscal como diputado, el Vicepresidente de la Diputación don José de Bonilla, el Alcalde primero de esta capital y otros señores, pasarán a Granada a cumplimentar a S. M. el Rey.

—Ha llegado a esta localidad un inglés que desde hace algún tiempo viene recorriendo todas las capitales europeas, con objeto de sacar una estadística de solteronas y colorrones, incansables a su juicio. La práctica de muchos años le ha hecho casi profeta y valdría las personas que permanecieran ciegas toda su vida.

—Ayer a las cuatro de la tarde, se reunieron en casa del señor don Antonio Mariscal, los pro-hombres del partido liberal-alfonsoino, con objeto de dar definitivamente la candidatura para las próximas elecciones de Ayuntamiento.

Este periódico ha sido revisado por la censura.

### EN TORNO A LA ASAMBLEA

### Conveniencia de la variación del trazado de Puente Genil-Linares

II

Afirmamos en artículo anterior, que el promedio del tonelaje que anualmente moviliza Bailén—exportaciones e importaciones—se apróximaba a la respetable cifra de 33.000 toneladas; y así, en efecto, resulta de las estadísticas y certificados expedidos por su Ayuntamiento en el año 1926, con referencia al movimiento alcanzado en 1925, en el cual se elevó a 32.960.725 kilogramos, según expresa el estado resumen por conceptos, que figura a continuación, no pudiendo hacerlo del que se ha movilitado en el año último, por no estar aun terminados los resúmenes correspondientes.

Importación y exportación de artículos no gravados por arbitrios municipales. 17.925.741 kilogramos. Importación y exportación de artículos gravados por arbitrios municipales. 4.050.782 kilogramos. Industrias del barro. (Materiales de construcción. 4.700.000, Cerámica basta. 2.855.000), 7.555.000 kilogramos.

Granos y semillas gravadas. 1.654.802 kilogramos. Uva, otros frutos y hortalizas. 1.780.400 kilogramos.

Total. 32.964.735 kilogramos. De este tan crecido número de toneladas que seguramente ha sido superado en el año último, una parte muy considerable es transportada lentamente en carros, a lomo y rara vez en algún que otro camión automóvil, a la Estación de Mengibar, sobre la línea de Madrid-Sevilla—distante 14 kilómetros y pasando a la vista de la imponente llamada de Bailén en la de Linares Puente Genil—para depositar y recoger directamente de la línea general, cuantos productos y efectos han de seguir o proceder del Norte, vinos y aceites en casi su totalidad, e infinidad de artículos, pues lógicamente se piensa que una vez colocadas las mercancías sobre los carros, es preferible facturar sobre la línea que en definitiva han de recorrer para llegar a aproximarse a su destino.

Otra parte no menos considerable del movimiento mercantil de Bailén se desenvuelve por la Estación que lleva su nombre y otra también crecidísima de sus producciones, es abundantemente desparramada por las poblaciones inmediatas a favor del camión, carreos y arriería, particularmente, Linares, por existir entre ambas poblaciones intensísima vida de relación y tráfico muy considerable; siendo de notar que por la Estación Bailén, con destino a Linares y vice versa, de dicha población arrancan, ni de Linares con destino a Bailén, circula un solo kilogramo de mercancías, ni es utilizado el ferrocarril por un solo pasajero. Lo contrario precisamente de lo que ocurriría, si la Estación estuviera en las inmediaciones de la Ciudad, pues es muy lógico suponer que la casi totalidad de aquellas 33.000 toneladas, en uno o en otro sentido las arrastraría el ferrocarril.

En las industrias del barro—materiales de construcción y alfarería—que Bailén sostiene con sus ingratas bancas de arcilla, en la medida que revela el anterior estado, se em

plean los más rudimentarios y costosos medios de elaboración; la azada para amasar la tierra; los pies para amasarla; el primitivo marco y el tosco torno de alfarero y las manos para modelarlo, y el mismo se co de olivo almacenado durante el invierno, con grave perjuicio para la riqueza oliverera, como único manantial de calor para cocerlo en el estío, que es la sola época del año en que se trabaja el barro. Y verdaderamente ¿para qué excavadoras ni amasadoras mecánicas? ¿para qué modernas prensas y tornos de moldeo? ¿para qué nuevos manantiales de calor ni más expedidos procedimientos para lograr la continuidad del trabajo, si lo que así se llegara a fabricar no habría medio de que fuese transportado?... Cuando más poderosos medios de transporte existan, las referidas industrias, seguramente mejorarán aquellos procedimientos y sin duda alguna verán multiplicada su producción, al par que sus pingües rendimientos económicos.

Otras muchas y poderosas razones podríamos alegar en apoyo de que a Bailén se saque del aislamiento en que vive, pudiendo citar, como ejemplo, los ricos filones de gálicanos y piritas que están sin explotar o son pobremente explotados, a causa precisamente de esa deficiencia en los medios de transporte.

Los gobiernos del nuevo régimen, tienen muy recomendados que al ser proyectadas o reformadas las vías férreas, se tenga muy en cuenta el aproximarse lo más posible al cruce de carreteras, para, a favor del camión, sostener intensamente su tráfico; pues bien, en Bailén se encuentran el entroncamiento de todas las carreteras de Andalucía con la general de Madrid a Cadix, y de Bailén parte la que une esta Región con la Zona de Levante, or Linares y Baeza ¿Caben motivos más fundamentales?

Para terminar, hemos de añadir que mediante la prolongación de ese ferrocarril a Baños de la Encina, Guarromán y La Carolina, las fabulosas riquezas agrícolas y minerales que moviliza Bailén, asegurado así, al par que una gran prosperidad a esta Región, exhibirán su vida al ferrocarril Jaén-Granada que, para abordar a los puertos de Motril y Salobreña, aun la a-recentaría superabundantemente, con las inmensas riquezas del suelo granadino y las que sin explotar atesora la ingente Sierra Nevada, de valor incalculable.

Trabajemos todos con verdadero entusiasmo y fe, apoyándonos con desinterés los unos a los otros, siendo todos para uno y uno para todos, hasta conseguir sea una realidad lo que todos anhelamos; y para ello demos las mayores facilidades, ofreciendo gratuitamente nuestros terrenos y cuantas ayudas fueran necesarias, hasta lograr ver realizado nuestro ensueño. Que los dos provincias hermanas estrechen más sus afectos y alcancen su mayor prosperidad y florecimiento.

José Morillo  
Alcalde de Bailén

### A la memoria de Fray Antonio de Ubeda

El día 5, se celebrarán en Ubeda, los actos en memoria del ilustre capuchino Fray Antonio de Ubeda, hijo de aquella ciudad, fallecido a últimos del mes anterior, en Córdoba.

Habrán solemnes funerales por el descanso de su alma; el descubrimiento de una lápida recordatoria, en la humilde casa de la calle Marqués, donde nació; y una velada necrológica en el Salón del Sindicato Agrícola Católico, que preside nuestro respetable amigo don José M. Orozco, en cuyo acto hablarán varios oradores y poetas.

“PATRIA,”  
Apartado de Correos 46

### EN LINARES

### Funerales por el alma de Don José M. de Yanguas Jiménez

Se ha cumplido un año de la fecha en que falleció en Linares, el que fué nuestro muy querido amigo don José de Yanguas Jiménez. La figura prestigiosa de aquel cariñoso amigo nuestro, tiene en esta provincia, como tiene en su pueblo natal, un extraordinario relieve. No ha sido posible por dificultades inevitables, que la fecha de ese triste aniversario, coincida, como se de seaba, con el descubrimiento de la estafia, obra del notable artista Cullant Valera, que en honor suyo y por suscripción popular, va a ser levantada en la ciudad minera, como testimonio de admiración y gratitud; pero ya que el monumento no pudo inaugurarse ese día, otro, espiritual, erigieron en esos solemnes actos fúnebres, los millares de personas que asistieron a ellos, y en los que conundiose desde las más altas y opulentas gerarquías de la vida social, hasta las más modestas representaciones de las clases populares.

Aquella imponente manifestación de duelo, pocas veces igualada, que en la tarde del 27 de Enero de 1926, recorrió las calles de Linares formando el fúnebre cortejo, en el entierro del Sr. Yanguas Jiménez, se repitió anteayer, porque la muchedumbre que llenaba el amplio templo de Santa María y la plaza de la iglesia y las calles vecinas y que desfiló, luego, por la casa del finado para expresar su sentimiento a la familia doliente, fué expresión de la provincia y Linares, no olvidando al hombre modelo de caballeros y de amigos, eminente jurista, elocuente orador, docto de la vida de aquella sin igual peripetia y aquel conocimiento del corazón humano, que le hicieron tener siempre abierta su alma para la bondad y ser inquebrantable en su rectitud y constante en su batallar, cuando se trató de sostener los intereses del pueblo en que nació y defender lealmente los prestigios de aquellos para quien ofreció siempre la lealtad del afecto y de la amistad. Yanguas Jiménez, cuya obra merece ser perpetuada y no olvidada nunca, tendrá en el monumento próximo a ser inaugurado, la merecida consagración. Mas, a pesar de ese monumento, otro existirá, no de mármoles ni de bronce, sino de recuerdos de agradecimiento y de memoraciones de amistad en millares de personas que recibieron de él, colectiva o individualmente. los beneficios de su labor generosamente luchadora, y de su amistad nobilísima.

### En Santa María

Según ya hemos dicho, los funerales tuvieron lugar en la antigua iglesia parroquial de Santa María, situada en la plaza de su nombre; iglesia y plaza que es, en medio de la moderna urbe linarense, una evocación de aquella serena vida de la villa, en los últimos años del siglo XV.

En la amplia lonja de la plaza, esperaban la llegada de la presidencia del duelo, las comisiones oficiales de la ciudad y de la provincia. Estas iban llegando desde las nueve de la mañana, siendo tantas—y muy numerosas—como pueblos la provincia tiene.

La atmósfera en Linares, siempre constante y cosmopolita, de gran ciudad industrial, se acrecia con la llegada y circulación por ella de centenares de autos.

A las diez y media llegó a la iglesia el ministro de Estado Sr. Yanguas Messia, hijo del finado, acompañándole las demás personas de su familia y de otras personalidades de significación, entre ellas el prelado de la diócesis Sr. Basulto y el gobernador civil Sr. Marqués de Rozalejo.

En la puerta del templo esperaba el clero de la parroquia, que dió agua bendita, penetrando después la comitiva en el templo, el cual se hallaba literalmente lleno, ocupando la parte izquierda los caballeros y la derecha las señoras. El número de fieles era tan extraordinario, que muchos, muchos, no pudieron entrar en el sagrado recinto.

Los haces de columnas de ébano, hallábanse revestidos de paños de terciopelo gamonado de oro. Negro también y de oro los galones, era el alto túmulo que habían levantado en el centro del crucero. Debán guardia de honor al túmulo, seis individuos del Cuerpo de Bomberos, con traje de gala. Este cuerpo, fué creado en Linares por el finado señor Yanguas Jiménez.

### Los funerales

Antes y después de los funerales, y durante éstos, se rezaron misas en los diversos altares del templo, como también se dijeron, durante toda la mañana, en la parroquia de San Francisco, capillas de las Escuelas Pías, Esclaves Concepcionistas, Agustinas, Recoletas y Academia de Santa Teresa de Jesús.

En la presidencia del duelo se sentaban, a la derecha del Prelado de la Diócesis, el ministro de Estado, señor Yanguas Messia; el presidente de la Diputación, señor Lamonedo; el Coronel jefe del Regimiento de Linares, señor Santillán, y el alcalde de Jaén, señor Palma; y a la izquierda, el Gobernador civil, señor Marqués de Rozalejo; el finado don Carlos Gómez Vizcaino; Teniente Coronel Delegado gubernativo, señor Mañas; juez de instrucción, señor Pérez Romero, y subdelegado de Hacienda, señor Rodríguez Gil; y en los demás asientos se hallaban, entre muchos que sentimos no recordar, los diputados provinciales señores Pá, Sotomayor, Vadillos, Gea, López Castaños y Zafra Poveda; el Ayuntamiento de Linares, y de él, los señores Marqués de Buslanos, Rodríguez (don Ambrosio), Pintor, Poveda (don Carlos), Martínez (don Angel), Gil, Merelo, del Castillo; el secretario, señor Castro Bares; el interventor, señor Luque; y el secretario especial Sr. Sempere; el capitán de la guardia civil, señor Durán; el penitenciario de la Cátedra, señor Martínez Baeza; el capitán delegado gubernativo, señor Rodríguez Acora; los alcaldes de Andújar, Baeza y Bailén, señores Conde de la Quintana, Garrido y Morillo y el teniente de alcalde de Baeza señor Gener; el teniente coronel señor López Martínez; Asesor Jurídico de la Diputación, señor de las Parras; director interino de «Arrayanes», señor Díez del Corral; interventor de fondos de la Diputación, señor Gutiérrez Herrero; e cronista de la provincia Sr. Cazabán; profesor de la Escuela Industrial de Jaén señor Aduar; rector de las Escuelas Pías P. Delgado; gerente de PATRIA señor Cuenca Arévalo y nuestro compañero Sr. Cuenca García y tantos más que no recordamos.

Representaban a la familia doliente, además del ministro de Estado, su hermano don Luis Carlos Yanguas Gómez, el ingeniero de Minas don Luis Moreno Sanz, don Jesús Yanguas, don Luis Yanguas, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico don José de Viedma Jiménez, y don Gregorio Garzón, que fué entrañable amigo del finado y de la familia doliente.

Durante la Vigilia, la Misa y los Responsos, ofició la Capilla, muy notable por cierto, que dirige don Alfonso Sánchez. Actuó el eminente tenor de San Francisco el Grande, de Madrid, don José Algerri, que cuando vivía el Sr. Yanguas Jiménez, asistía, invitado por él, a las más solemnes funciones religiosas que se celebraban en Linares. El Sr. Algerri, interpretó maravillosamente varios números.

Oficiaron, de Preste el docto párroco de Santa María don Juan Serrano Pardo; de Diácono el señor Quesada y de Subdiácono el señor Dominguez y actuaron de cetro para los responsos, los señores Castillo y Reyes. El último responso estuvo a cargo del Rvdo. Sr. Obispo, que ofició en él de Pontifical.

### En la Sacristía

Es costumbre, en Linares, después de todo funeral, dar el pésame, en la Sacristía, a la familia doliente.

### LA PRÓXIMA ASAMBLEA

### El ferrocarril Jaén-Granada

Leemos en «La Publicidad» de Granada:

«En atenta comunicación, el señor alcalde de Jaén ha invitado a «La Publicidad» a la Asamblea que se celebrará en aquella capital el día 6 de febrero próximo, en el salón de actos de la Diputación, para interesar al Gobierno el inmediato estudio y construcción del ferrocarril Jaén-Granada, que tan grandes y positivas ventajas ha de proporcionar a ambas provincias, como hacíamos resaltar en el artículo que dedicamos ayer a tan importante problema.»

Desde luego, nuestra modesta cooperación no ha de faltar para que se llegue a la solución apetecida.»

Acabados los actos religiosos, el público se precipitó por las dos puertas de entrada a dicho local. El Ministro de Estado, con las primeras autoridades provinciales y locales, y personas de su familia, recibió allí tales manifestaciones de compartición en su sentimiento, que únicamente hemos de decir, que a las doce y cuarto dió principio el desfile y aún continuaba a la una y media. Imposible sería recoger en notas los nombres de los que allí vimos de toda la provincia y de Linares. Recordamos haber presenciado muy pocas veces el acto de anieyner. Y menos, aún, un acto en que todas las clases sociales se unifican en una expresión de tan absoluta unanimidad.

Terminado que fué el acto, al salir el Sr. Yanguas, dos filas de distinguidas damas y mujeres del pueblo, esperaban desde la puerta interior de la sacristía, a la del templo. Allí fueron reiteradas las manifestaciones de pésame.

En la casa

El numeroso público que esperaba la salida, en la plaza de Santa María, siguió a la presidencia del duelo hasta la casa que fué del finado, en la calle del Rosario. Allí, durante más de una hora, numerosas personas ofrecieron sus respetos a la virtuosa dama doña Luisa Gomez Vizcaino, viuda del señor Yanguas Jimenez y a sus hijos, los que, profundamente reconocidos, no acertaban a encontrar palabras para manifestar su gratitud, a los que así se unían a su dolor por la pérdida del ser querido, que al atejarse su alma de la tierra, dejó en su hogar un profundo vacío.

Los telegramas de pésame recibidos de toda España son en número inculcable. La familia del finado repartió anieyner cuantiosas limosnas; obra de caridad de las en aquella morada tan frecuentes y por los necesitados tan agradecidas.

PATRIA reitera su pésame a la distinguida familia doliente, y eleva sus oraciones por el alma de don José María Yanguas Jimenez, siempre amigo leal de los que escriben estas páginas periodísticas.

Oficina de información

La Comisión organizadora de la Asamblea pro ferro-carriiles, que se celebrará el 6 de Febrero acordó establecer una oficina de información de la Asamblea, desde el día 5, que será permanente y estará en un despacho de la Diputación, contiguo al salón de Sesiones, en donde se atenderá a las comisiones, se darán datos y se inscribirán las adhesiones.

AVISO

Administración Principal de Correos de Jaén

A partir de 1.º de febrero próximo las horas de admisión de correspondencia certificada serán: Cartas, muestras, medicamentos, valores en metálico, declarados y papeles de negocios, de 8 a 8.30, de 15.30 a 17 y de 21 a 22.

Impresos, paquetes postales y envíos militares, de 11 a 12.30.

Domingos y días festivos

Toda clase de objetos, de 11 a 12. Cartas, muestras, medicamentos, valores en metálico, declarados y papeles de negocios, de 8 a 8.30 y de 22 a 22.30.

Jaén 28 de enero de 1927.

El Administrador Principal accidental. José A. Martínez.

DE CORREOS

Ha sido destinado a esta principal oficina de segunda clase, de Ubeda, don Antonio Pipó Aragón.

El oficial de tercera clase de esta oficina don Manuel Carpio Liébano, ha sido nombrado administrador de Batién.

Los oficiales don Salvador Gallo, actual administrador de Batién y don Alejandro Gallo, oficial suplente de la provincia, han sido destinados a Sevilla.

También ha sido trasladado a esta oficina desde la del Correo Central, el oficial de tercera clase, don Fausto Fernández.

LABORATORIO ARROYO

Análisis e investigaciones Bacteriológicas, Hológicas, Anatómicas-patológicas aplicadas al diagnóstico. Alejandro Arroyo, 49.-Jaén.-Tel. 111.

El almuerzo en honor de Juan Casas

Mañana, a la una, se celebrará, en Ubeda, el almuerzo íntimo al notable periodista Juan Casas Tamayo, iniciador del «Día de Cazabán».

Promete ser un acto tan brillante, como merecido por el simpático escritor.

Según nos dicen es extraordinario el número de adhesiones que recibe la Comisión Organizadora.

De Jaén irán, según sabemos, el Gobernador civil, Sr. Marqués de Rozalejo; el Presidente de la Diputación señor Lamoneada, el diputado provincial, señor Fe; el Cronista de la Provincia, señor Cazabán; el Presidente de la Asociación de la Prensa señor Monge Avellanada y el Vicepresidente, señor Alcalá Venceslada; los periodistas, señores Lamoneada (don Juan); Díaz de Guzmán, Martínez Conejero (don Indalecio), Hortelano, Alvaro y otros muchos.

De Linares, Baeza, y otros pueblos de la provincia, asistirán también compañeros y amigos de Juanito Casas.

Será, pues, un acto, tan merecido como efusivo y cordial.

La Asamblea del Libro

Se ha aplazado para el 12 de Marzo la conferencia sobre el libro anunciada para el 2 de Febrero.

La causa del aplazamiento no ha sido otra que una petición de la Cámara del Libro que quiera documentarse más.

Neurología

Se celebraron en San Ildefonso solemnes funerales por el descanso eterno del ilmo. Sr. Don Juan Díaz de la Higuera, persona que sin justas y legítimas amistades disfrutaba, por su caballerosidad y sentimientos caritativos.

Al acto religioso, asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

La viuda del finado, doña Menueña San Miguel de Rousseau, recibió numerosos pésames.

De Dios goce el alma del que fué modelo de ciudadanos y de caballeros.

Falleció en Cazorla, la virtuosa señora doña Ricarda Ternel. Su muerte ha sido muy sentida, y fué su entierro expresiva manifestación de duelo y de recuerdo a la memoria de la finada.

Nuestro pésame a sus sobrinos, el ex-diputado provincial don Consuelo Linares, y don Juan Antonio Linares, Juez de Instrucción de Iznalloz.

En Ubeda falleció la respetable señora doña Vicenta Terán Pujol, viuda de don Felipe Vara.

Señora apreciadísima por sus virtudes, ha sido muy sentida su muerte.

Era madre de don Felipe Vara Terán, comandante de Infantería, y de doña Rosa, viuda de don Juan Murciano, y hermana política de don Leopoldo Urra, administrador de los Duques de Medinaceli, en Espeluy y Baeza.

Nuestro sincero pésame a la familia doliente.

Falleció en Torreperogil, el rico propietario don Trinidad García.

Su muerte ha sido muy sentida. Persona que por su laboriosidad y honradez contaba con la estimación de sus convecinos, al morir dejó grato recuerdo de su memoria y de su hombría de bien.

Enviamos un sincero pésame a sus dolientes, y entre ellos a su hermano político, el joven y notable literato, don Bartolomé Moreno e Hidalgo, querido amigo nuestro.

Falleció en Ubeda don Francisco Martínez Molina, propietario en aquella población y persona muy apreciada por su rectitud y honradez.

Deseamos consuelo en su dolor a su atribulada familia.

Dejó de existir en Jaén a los 18 años de edad la señorita Micaela Rodríguez González.

Criatura angelical, Dios ha dispuesto de su alma, tesoro de bondades y alegría de un honrado hogar, para que goce, seguramente, en el cielo, de eterna paz de la gloria.

El entiero pasó de mansito el pesar que este triste suceso ha causado.

A don Pedro Rodríguez Salazar y a su virtuosa señora, padres de la finada y demás dolientes, nuestro sincero pésame.

DESDE LINARES

Una excelente labor patriótica y de ciudadanía

Ha sido el distrito de Linares uno de los más difíciles y complejos en la gobernación política. Por la heterogeneidad de sus elementos integrantes, antes del golpe de Estado de 13 de Septiembre, nuestra «Ciudad del plomo», era un ambiente envenenado por las propagandas disolventes y un asilo seguro para cuantos, criticando los actos del Poder público, combatían por sistema el fundamento de las Instituciones del País y arremetían con agravios y prejuicios, no solo al principio de autoridad, sino, también, hasta los supremos intereses de la Patria.

Hoy, Linares, no es la urbe peligrosa de la trágica leyenda, ni el pueblo agresivo en el que se lucha en la sombra por un rápido medro personal. Actualmente es el pueblo rico que, así como supo sufrir, sabe, asimismo, triunfar con un profundo sentido ético y un alto valor patriótico, de todas las rivalidades estériles que se opongan a su bienestar o a su propia renovación.

Vivimos antaño regidos por toda clase de intereses más que por toda suerte de voluntades rectas y ecuanímenes. Pero, hoy, la vida transcurre en actitud serena en actos y palabras, preocupados con nobleza, por los colectivos intereses de esta nuestra hermosa ciudad, y, todos unidos, en anhelos, en afanes, y hasta en amores, laboremos conjuntamente por el engrandecimiento de Linares y por el progreso y cultura de este pueblo, eminentemente trabajador, y que tanta importancia tiene en el desarrollo de la economía y de la riqueza del País.

Debese este cambio y esta transformación a las excelencias del régimen actual, en primer término, y a la tarea perseverante de corazón y de pensamientos, realizada desde 1924, por el delegado gubernativo, teniente coronel, don Joaquín Mañas.

Este digno militar y excelente patriota, a quien el conocimiento de los méritos propios no empaña el ejercicio de la afabilidad y de la modestia, ha mantenido una constante atención e interés, hacia todos los asuntos de ciudadanía y de política, consiguiendo la normalidad más absoluta del orden público, el respeto más sincero a la autoridad y a las leyes, y haciendo que en todo este vasto distrito y peligrosa cuenca minera, reine la mejor armonía entre el capital y el trabajo y haya una seguridad y tranquilidad, en ningún tiempo del pasado sospechadas.

En esta santa empresa, comenzada por el ilustre General Primo de Rivera para salvar a España, nuestro delegado gubernativo don Joaquín Mañas, ha sabido coordinar a los elevados ideales del Jefe del Gobierno, su voluntad decidida de trabajar con éxito indiscutible y evidente por los altos intereses de nuestra región y de España. Todo cuanto aquí fué germen de desavenencias y de disturbios, de derivaciones peligrosas de la libertad y del derecho ciudadano, de desafecto irrespetuoso a la Religión y a la Monarquía, ha desaparecido radicalmente tras las intensas labores de organización y propaganda de las fuerzas políticas de la Unión Patriótica y tras sus constantes y celosos trabajos por la cultura pública y por la cooperación política y social.

Testimonios irrefutables de cuanto decimos, son los brillantísimos viajes efectuados a Linares por el General Hermosa, primero, y por S. M. el Rey, después, que valieron al expresado delegado gubernativo un sinnúmero de expresivas y altas felicitaciones de la Superioridad. Y el recientísimo del Presidente

del Consejo y del Ministro de Estado a Baeza, con ocasión de un tributo de admiración y de recuerdos gloriosos al heroico capitán Arredondo, hijo de dicha población, y muerto en Xahuen por la Patria.

No en balde, cuando se pensó en reducir el número de delegaciones gubernativas en el País, más de seis mil ciudadanos de nuestra población, en respetuosa instancia elevada a la Presidencia del Consejo, solicitaron del Gobierno la continuación del teniente coronel don Joaquín Mañas, como insustituible en su benemérita y patriótica gestión. Y aquí lo tenemos, para recoger las ansias generosas de la ciudadanía, para atender a los clamorosos requerimientos de cuantos laboran por el bien de estos pueblos, y para trabajar por España y por el Rey, con el noble gesto de un bravo y de un pundonoroso militar, que todo lo sacrifica a los rígidos conceptos del patriotismo, del deber y del honor.

En crónicas posteriores ya hablaremos de otros aspectos interesantes del gobierno y administración de esta hermosa y trabajadora ciudad.

Federico Foronda.

La jaula procesional de la Virgen de la Cabeza

Cuando no existía pueblo (principalmente en Castilla la Nueva y en Andalucía), donde no hubiese una ermita o un altar, dedicado a Nuestra Señora de la Cabeza; cuando las Cofradías que peregrinaban hacia el Cerro de Sierra Morena, en el que está el Santuario de la Virgen; cuando a centenares y formadas por verdaderas muchedumbres, la Virgen, al ser sacada procesionalmente en la mañana del último domingo de Abril, iba dentro de una jaula de hierro, para evitar que los fieles, efervorizados ante ella y anhelosos de llegar a ella, pudieran profanarla en los apasionados arrebatos de su devoción, iba la jaula sobre las andas, y sobre éstas también, un clérigo que protegía la estabilidad de la jaula y evitaba que llegasen allí las gentes, que detenían el paso de los cuadrilleros aristocráticos, conductores de la imagen.

Es evidente que a más antiguos tiempos, más vivas escenas de ese fervor, que rayaba en verdadero delirio. D. Fermín de Sarasa y Arce, en una amena y pintoresca descripción que hizo en 1844, de esta popular romería, alude en tres decimas, al hecho de que habíamos.

Dice así: «Un clérigo encaramado—sobre las andas subido—de colora revestido,—con un bastón no delgado,—sacude a uno y a otro lado—a aquella devota gente, y yo dije de repente:—«El Papa que concedió—tal indulgencia, no—era Pío ni Clemente. Luego que la fiesta empieza—comienzan los coscorrones—y dicen los bellacones—que es fiesta de la cabeza.—Unos caen, aquél tropieza,—y el clérigo en talaqueza,—reparte por donde quiera,—tanto al bueno como al malo—absoluciones de palo—bendiciones de madera.»

Puesto que procuran tanto—alcanzar la bendición—yo dudo que aquél bastón—sin duda, es de palo santo.—Los diputados en tanto—procuran poner concierzo—y no llega el más experto—a conseguirlo de veras,—que es pedir al omo peras—y predicar en desierto.»

A esta descripción escrita, que se refiere a la presencia del clérigo sobre las andas, hay que añadir la descripción gráfica que nos ofrece el cuadro—también del siglo XVII—que se encuentra en una cueva del Santuario y en el cual se representa la procesión. El clérigo está sobre las andas, y detrás de la jaula que protege a la imagen de la Virgen. Verdadera reliquia arqueológica, recuerdo de aquella, hueras que defendían a la imagen, en su paseo procesional por las calzadas, es la jaula que se conserva en el Santuario, en una habitación donde si la materia tuviese lengua y palabra, diría sus amarguras al ver como las pinturas modernas y la zulejería de patios sevillanos, ha borrado el grave y austero carácter de unos muros que conservaron, hasta días recientes, el carácter de las construcciones de los siglos XIII y XIV, tan armónicas con el principio de aquel culto y con el origen de aquella devoción, que, desde las rocas de aquella eminencia, irradió la fe, sencilla, por todos los ámbitos de España, reconquistada y reconquistadora.

La jaula es considerada obra del siglo XV. Conservábase en perfecto estado y dá una idea completa del

fin a que se destinaba. Acaso no se ponga en ella, por parte de los devotos y visitantes, toda la atención que merece, por ser un recuerdo, a la vez de una evocación, de lo más interesante de los caracteres de aquel culto exterior a la Virgen, en las romerías de la Edad Media. Una modesta vitrina y una explicación del humilde y venerable objeto que bien completarían lo que llevó tantas veces en su interior la imagen de Nuestra Señora.

A. CAZABAN

El Marqués de Foronda le ha sido concedida la Medalla de Oro del Trabajo

Leemos en «El Debate», de Madrid:

«El Consejo de ministros ha acordado conceder la medalla de oro del Trabajo, al Marqués de Foronda. La instancia en que se pedía esta recompensa la firmaron los representantes de la Cooperativa de los empleados de tranvías de Barcelona, para la construcción de casas baratas y de la de Consumos y Caja de retiros de los empleados de la misma Sociedad. Representaban los firmantes a unos 4.000 obreros. Por telegramas se adhirieron, desde Barcelona, a la petición, la Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas, la militar de la misma índole y la Quinta de Salud Alianza, Sociedad que facilita a los obreros hospitalización y operaciones y que está integrada por 80.000 obreros. De esta Asociación es socio protector el Marqués de Foronda.»

Fundamentan los firmantes la petición en las siguientes causas: Los servicios que a la riqueza nacional ha prestado el Marqués de Foronda al frente de fuertes entidades industriales. Su gran actividad como director general de «Los Tranvías de Barcelona, S. A.», pues a él se debe el haber llegado tal empresa al prospero estado en que hoy se encuentra, y por haber creado y establecido varias entidades en beneficio de los obreros y empleados de la citada Sociedad.

Elevamos, nuestra efusiva felicitación a las muchas que está recibiendo nuestro ilustre amigo.

La función religiosa de mañana, en la Catedral

Suscrita por las distinguidas gobernadora y secretaria de la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, doña Felisa Villar, de Anguita y señorita María Fé Olivares, hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para asistir a la solemne función religiosa que mañana se celebrará en la Catedral en honor de aquella imagen, una de las joyas del famoso escultor grandino José de Mora.

Será orador en dicho acto, el eucuenta canónigo don Sebastián Miriana.

La solemnidad revestirá gran brillantez.

Nuevo diputado

Ha sido nombrado diputado provincial corporativo, directo, nuestro distinguido amigo el concejal del Ayuntamiento de Castellar de San Mateo don Francisco Palacios Sanjuán.

Felicitemos al señor Palacios, celebrando mucho su presencia en la Corporación provincial, seguros de su valiosa cooperación para los importantes trabajos de ella.

MILITAR

Tarifa y clase de cédulas que regulan el importe de diferentes clases militares, que deben satisfacer los reclutas que deseen acogerse a la reducción en servicio en filas.

Aquellos a quienes les correspondan tener cédula de tarifas primera, segunda y tercera clase: clase primera pagarán cuota 5.000 pesetas, les que tengan cédula de la tarifa primera, segunda y tercera clase; segunda y tercera pagarán la cuota de 5.500 pesetas los de cédula tarifa de primera clase, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava y los de las tarifas dos y tres clase, cuarta, quinta y sexta, pagarán la cuota de 2.000 pesetas. Los de cédula de tarifa de primera clase, nueve, diez, once y doce de la tarifa segunda clase siete, ocho y nueve, pagarán la cuota de 1.500 pesetas. Los de cédula de la tarifa primera clase 13, 14, 15 y 16 de la tarifa segunda clase 11, 12 y 13 y de la tarifa tercera clase 10, 11, 12 y 13, pagarán la cuota de 1.000 pesetas.

FINANCIERA

Para los poseedores de Tesoros. —La elección de amortizables.

Las primeras impresiones recordadas en los Centros financieros, cuando apareció el Decreto sobre la emisión de empréstito para consolidar la Déuda flotante fueron, desde luego, completamente satisfactorias.

Pero conforme pasan los días, aquella excelente acogida es mayor. Son numerosos los tenedores de Obligaciones del Tesoro, no únicamente los de Febrero, sino los de todas las emisiones en circulación, que se apresuran a reunir el mayor número de títulos de esa clase, para disfrutar de las ventajas que a juicio de ellos les ofrece ya la forma de amortizable, cinco por ciento, exenta del impuesto de utilidades, ya la de la Déuda sujeta a este. De ello son elocuentes pruebas las sucesivas alzas que han registrado, a partir de la promulgación del Decreto, las Obligaciones susceptibles de consolidación.

No cabe dudar de que se ha preparado la operación con un verdadero espíritu financiero. A más de complacer a los defensores acérrimos de la exención y de la sujeción al impuesto, lo cual es un acierto indiscutible, toda vez que de ello no resultan lesionados los intereses del Erario, que son los primeros que un Ministro de Hacienda debe defender, se ha establecido en favor de la nueva déuda, una extensión de las pignoraciones a noventa por ciento, con lo cual todos aquellos titulares que hablan pignorado sus Obligaciones del Tesoro, sólo tienen que sustituir el papel correspondiente. Y por último, la exención del timbre en las operaciones de préstamo y crédito, para concurrir a la consolidación es otra facilidad que cooperará, sin duda, a la mayor afluencia de Tesoros.

Lo único a resolver para los tenedores es la elección de una de las dos formas dadas. Según ha indicado el Ministro de Hacienda en sus declaraciones a un redactor de «El Sol», recientemente, tanto la déuda amortizable que se va a emitir con exención, como la que se ofrece con impuesto, gozan de equivalentes ventajas y de compensaciones apreciables a simple vista. Porque si la déuda exenta reditaba de modo inmediato un interés líquido algo mayor que el de la no exenta, y si tiene sobre ésta la facilidad de no sufrir un descuento en los cupones, la sujeta al impuesto brinda a sus tenedores una diferencia entre el tipo de emisión (85'30) y la amortización a la par, de 14 enteros y medio, margen que además de representar un premio seguro durante el plazo de amortización que, como máximo será de 50 años, a partir de primero de Enero de 1928, da margen atractivo para posibles ganancias inmediatas, en el caso de una favorable cotización bursátil.

Es decir, que aquellos rentistas, capitalistas, entidades y corporaciones que decidan acudir a la conversión, con el propósito de considerar la nueva déuda como un papel de cartera con probabilidades de realización a largo plazo o para constituir reservas sólidas, puedan elegir la forma no exenta del impuesto; y aquellos que busquen una mayor rentabilidad inmediata a sus inversiones y necesiten una mayor estabilidad en la cotización, relacionada principalmente con el interés líquido, según las fluctuaciones del mercado del dinero, sin que les sea preciso aguardar a un futuro para beneficiarse del premio que significa el margen hasta la amortización a la par, deben consolidar sus Tesoros en la déuda exenta.

Es de suponer que la consolidación sea nutrida, por que al bien las obligaciones del Tesoro que obligatoriamente han de convertirse o reembolsarse, son las de fecha 4 de Febrero de 1924, las de los restantes vencimientos pueden acudir también a la operación, voluntariamente, porque a ellos tienen perfecto derecho y es lógico que en otra ocasión—como también ha declarado el señor Calvo Sotelo—no se den por la Hacienda unas ventajas tan definitivas para otra operación semejante.

Consulta y Clínica de Enfermedades de los ojos del Dr. González Galán del Instituto Oftalmológico Nacional y Hospitales Lariboisiere y Hôtel-Dieu París de Prado y Palacio (San Clemente), núm. 2. Esta Clínica cuenta con habitaciones para operados a cargo de las Siervas de María.

Laboratorio Mestre ANALISIS CLINICOS Y QUIMICOS Juan Montilla 13 - Teléfono 69 - Jaén.

ECOS DE SOCIEDAD

A causa de un enfriamiento guarda-cama desde ayer, el presidente de la Diputación, nuestro querido amigo, don Diego Lamóneda. Hacemos votos muy sinceros por su mejoría.

Regresó de Málaga, el interventor de la Compañía Arrendataria de Tabacos señor Bellamy.

Estuvo en Linares y regresó a sus posesiones de Arjonilla, donde pasa una temporada en unión de su distinguida esposa y bellas hijas, nuestro querido amigo don Ricardo So tomayor, secretario del Comité provincial de la Unión Patriótica.

Saludamos al celoso párroco de Santa Marta, don José Pancorbo Gutiérrez, nuestro querido amigo.

Se ha posesionado del cargo de interventor de la Subdelegación de Linares, nuestro querido amigo don Pedro Sánchez Gallardo, persona muy apreciada en esta Capital.

Está restablecido de la infección gripal que le aquejó, nuestro respetable amigo don Julián Caballero Alzate.

Se encuentra muy mejorada de su grave enfermedad, la distinguida y respetable señora doña Dolores Muñoz Cobo, esposa de nuestro querido amigo, don Diego Muñoz Cobo, de Torreperogil.

Desamos su completa mejoría. En el rápido de hoy ha salido para Madrid, al objeto de cumplir sus deberes millares, como cuota en la Brigada Obrera y Topográfica de Ingenieros, nuestro compañero Miguel Cuenca y García.

Celebramos la mejoría que ha obtenido en su dolencia, la distinguida señora del Jefe Representante de la Compañía Arrendataria de Servicios Públicos, don José Badia, nuestro querido amigo.

El Capitán Director de la Escuela de Tiro de esta capital, afecta a la Comercial de Madrid, don José Martínez Laffite, ha presentado la dimisión de su cargo. Su retirada de la Escuela, ha sido sentidísima por los alumnos, que profesan hondo afecto y cariño al señor Martínez Laffite.

Nuestro querido amigo el diputado provincial don Bartolomé Guerrero, está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido honrado con el título de Legionario honorario, por el Jefe y creador del Tercio, Coronel señor Millán Astray. Igualmente es muy felicitado por su generoso rasgo, entregando 500 pesetas para el Legionario que más se distinguió este año, a juicio de los Jefes del Tercio.

Al piadoso ejercicio del Via-Crucis, que ayer tarde se rezó en la iglesia parroquial del Sagrado, en sufragio del alma de doña María Antonia Gutiérrez (q. e. p. d.) asistió una numerosa y distinguida concurrencia, que testimonió a los sobrinos de la finada su pésame.

Marchó a Cádiz, a fin de cumplir sus deberes militares como soldado de cuota, nuestro amigo don Francisco González Cuesta, hijo del Ad-

ministrador de árbitros municipales don Luis González Gutiérrez.

Se encuentra enfermo, nuestro respetable amigo el diputado provincial, don Angel Mendez Orbeagozo. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

También se encuentra enfermo, nuestro amigo el profesor de Calligrafía del Instituto, don Enrique Martos.

Después de brillantes ejercicios, ha ingresado en la Escuela de Policía, nuestro querido amigo don Carmelo Guadaja Marrón.

De regreso de su viaje a los Estados Unidos han desembarcado en Cheburgo, el Conde de las Almenas y su hijo el marqués del Llano de San Javier.

Nuestro particular amigo de Villacarrillo, don Miguel Pastor Orozco, Registrador de la propiedad, excedente, ha reingresado en el Cuerpo de Registradores, siendo nombrado para Alifaneta.

Ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio, a don Francisco de Aguilera y Pérez de Herrasti, hijo de los difuntos marqueses de Flores Dávila y hermano de los Condes de Fuernrubia, con doña María Barranco y Díaz Aylón.

Ha sido destinado a Málaga, el nuevo farmacéutico militar don Fernando Masaró Carrillo, que ha obtenido plaza en las últimas oposiciones. El señor Masaró se incorporará ahora a la Escuela Militar de Madrid, en las que ha de hacer dos años de prácticas.

El 2 de Febrero, tendrá lugar en Granada la boda de la bellísima señorita Guadalupe Azpitarte Rubio, con el joven médico militar don Eduardo López Font.

Por el reciente luto de la novia, la boda se celebrará en familia.

Estuvo en Linares, para asistir a los funerales del señor Yanguas Jiménez, el ilustrado jurista don Juan de Bujañe, don Pedro Castro, padre del joven y culto secretario del Ayuntamiento linaresense, D. Leonor Castro y Barea.

Regresó de Granada, donde pasó una temporada con su familia, el residente, la encantadora señorita Trinidad Arroyo, hija del reputado doctor Arroyo Sevilla (don Eduardo).

Ha recaído en su dolencia el doctor Canónigo de la S. I. C. don Juan Aragón Serrano, cuya mejoría deseamos.

Se encuentra en cama, desde hace días, don José Launder, Vicario de San Andrés.

"PATRIA"

Órgano provincial de la Unión Patriótica

Grandes talleres tipográficos propios

Bernabé Soriano, 20. JAÉN

Diríjase la correspondencia al presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica y la administrativa al Gerente, Miguel Cuenca de Arévalo. - Teléfonos, 14 y 58.

Arrenda la casa número 9, calle de Casca Requena; para tratar de ella con don Alberto Morales Bonilla. - Lina. 21

DE COLABORACION  
LOS LUISES

Hoy que tanto se habla de la desaparición del analfabetismo, que al tiempo, que es el bochorno de nuestra amada patria; de la educación e ilustración, de las juventudes, que mañana tal vez, rijan los destinos de nuestro pueblo, y sean el legítimo orgullo de su raza, se tropieza con un gran obstáculo, que es la opatía y desidia, en que permanecen las juventudes, frente a este gran problema. Esta indiferencia glacial, que hielas las voluntades, oponiendo fuerle a sus más nobles resoluciones, es consecuencia del ambiente, voluptuoso y frívolo, que por doquier, se respira en nuestros días. Los vicios más refinados, las frivolidades más estúpidas, van degenerando, poco a poco, a nuestros jóvenes, que fascinados y cebados por tales cosas, poco a poco, nada se preocupan de su formación moral e intelectual. Para ellos, la ilustración y la moralidad, carecen de importancia. Hay que arriñonarlos, para dejar paso franco, a las liviandades y libertinajes de todo género. No se preocupen para nada, de la marcha progresiva de la Humanidad, en el vasto campo de las ciencias y de las letras, pero en cambio, están muy atentos a las últimas novedades y costumbres que la moda impone, para que sus intelces esclavos, ridiculicen y aminoran más, y más su persona, al mismo tiempo que corrompen y enferman sus almas.

Es necesario, pues, a toda costa, luchar denodadamente, contra este vendaval de corrupción, a fin de poder vencer la indiferencia juvenil. Llevar a nuestros jóvenes por derroteros del bien y de la verdad; por los que conducen a la perfección moral y cultural que hará de ellos una pléyade de hombres ilustrados, fuertes y de nobles ideales, que serán el orgullo de nuestra querida España, apartando, para siempre, de ella, el lastimoso vergonzoso, del analfabetismo y la incultura.

La Congregación de Nuestra Señora de la Aurora, y de San Luis Gonzaga, se propone, en Jaén, llevar a cabo esta difícil empresa, por lo que merece el respeto y la admiración de todo buen patriota, al mismo tiempo que se hace acreedora a la generosa cooperación y apoyo, que sin duda alguna, necesitan sus directores, para tener la dicha de ver su institución, en el apogeo de su grandeza.

Para seguir su fin cultural, esta Congregación, tiene el propósito, cuando sus medios se lo permitan, de llevar a cabo la fundación de una escuela graduada modelo, para obreros y artesanos, donde sus afilidos trabajarán, por la educación e instrucción de los mismos. Y además, teniendo en cuenta, la propensión habitual de la juventud estudiosa, a seguir servilmente los libros de texto, no siempre los más aptos y los mejores, cerrando con frecuencia, las puertas de sus propias iniciativas, en el trabajo importantísimo, de asimilación de los conocimientos que se proponen adquirir, ha tenido el acierto de establecer un curso de conferencias-académicas, con el fin de que sus jóvenes estudiantes, y profesionales, se adiestren en el difícil arte de pensar y de exponer como cosa propia, y en público, los conocimientos que en el estudio se asimilaron, y desarrollando cada cual las facultades, tanto científicas como artísticas, de que se halla dotado, preparándose de este modo, a ser un hombre consciente de su vocación literaria, y capaz de cooperar eficazmente, al engrandecimiento de la Patria y a la defensa de la reli-

gión y de la sociedad, huyendo de la ociosidad, que conduce siempre, al vicio y al envejecimiento.

Nos consta, que las antedichas conferencias académicas, que, semanalmente vienen celebrándose, están dando excelentes resultados, por ser en extremo, interesantes, y constituir las mismas, unos actos altamente simpáticos, amenos y edificantes, en los que los Luises, dando con ello una gran prueba de su amor al estudio, y por tanto al trabajo, disertan sobre los temas más variados e interesantes. Así, pues, en la primera, que estuvo a cargo del anterior Director y Fundador, de la repetida Congregación, Dr. don Pedro Solís Rodríguez, celoso y culto Párroco de San Bartolomé, se habló del «Método en el trabajo científico» mostrando el antedicho señor, de un modo elocuente, el camino a seguir, en toda investigación, científica e inculcando, sabiamente a sus dirigidos, el amor al trabajo. En la segunda, fué un aventajado alumno, de la Facultad de Medicina de Granada, quien disertando con gran acierto, acerca de «La Herencia, bajo el punto de vista biológico», hizo interesantes y curiosas declaraciones, sobre la herencia de las enfermedades, y de los caracteres adquiridos, terminando con una refutación breve y enérgica del Transformismo, que fué muy aplaudida. En la tercera, un novel Maestro Nacional, de Primera Enseñanza, don Manuel López Martínez, dió su conferencia, con el siguiente tema: «Normas de educación intelectual»; demostrando los profundos conocimientos adquiridos, en su lucida carrera, al hablar de la educación de la memoria, del entendimiento y de la voluntad, punto este último que tocó con gran maestría, especialmente hablando, de la constancia en el trabajo, donde llegó a la conferencia a su punto más culminante, recogiendo por lo mismo, una multitud de merecidos aplausos. Por último, la cuarta conferencia, en la que actuaron los señores don Servando Cuadra Escobar, decidido protector de la Congregación, y digno Secretario del Juzgado Municipal, de esta Capital, y el Rvdo. P. Angel Urrutia, Misionero del Inmaculado Corazón de María, y nuevo director de la misma, estuvo brillantísima; haciendo el señor Cuadra, un lucidísimo derroche, de sus admirables cualidades de orador, al hablar de «La blasfemia», tema que desarrolló magistralmente, exhortando a las autoridades, en general, a toda persona, a reprimir y castigar, con severidad al blasfemo por la grave ofensa, que inflige a Dios, a la Sociedad y a las personas que, siendo católicas, soportan con impasividad, digna de la más acre censura, el ultraje descarado, que el blasfemo hace, directamente a sus ideales, y sentimientos religiosos, o indirectamente, a la persona que profesa tales ideales, y sentimientos; y bosquejando elocuentísimamente, el Rvdo. P. Angel Urrutia, el fin que se propone seguir, en la próximas conferencias, en las que hará un minucioso estudio, comparativo, de las religiones, que promete ser muy interesante y provechoso, sobre todo, para aquellos que, siendo católicos, no están lo suficiente documentados, para defender sus ideas, contra todo ataque doctrinal.

Nosotros, no podemos menos que unirnos, a los numerosos aplausos y parabienes, que se les tributa a estos jóvenes, decididos para engrasar el número de sus admiradores; alentados a seguir en la magna obra, emprendida, y encarecer con el mayor interés, a todos los buenos patriotas, a que presten poderosa ayuda, a los que así laboran, con nosotros, por la regeneración de España.

La Subdelegación de Hacienda de Linares

El personal de dicho centro docente, es el que sigue:

Subdelegado, ilmo. señor don José Rodríguez Gil; secretario, señor don Manuel José Méndez y Fernández; abogado del Estado, señor don Luis Ruiz, Valdepeñas; tesorero-contador, señor don Juan A. Contreras Mañas; interventor accidental, don Pedro Sánchez Gallardo; jefe de la Administración de Rentas Públicas, don Antonio Cerviño Relino; oficiales y auxiliares afectos a dichas dependencias, don Juan Cervera Poyatos, don José López Fernández, don José Molina Bedmar, don Juan de Dios de la Calzada, (Abogado); D. Antonio López Valencia, don Alfredo Rodríguez García, don Julio Arnalides Ferrando, Tenedor de libros.

nelicto de gracia que ocurra en la misma Catedral.

Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su cargo, a don José Sanmartín Herrero, nuevo Secretario de este Gobierno Civil.

Mañana se celebrará en Ubeda una reunión de propietarios, que forman el Sindicato de regantes del Canal de la Loma. La reunión la presidió, el Gobernador Civil, Sr. Marqués de Rozelejo.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado el Fiscal instructor del expediente que ha de incoarse en el Gobierno Civil de Barcelona, sobre concesión de la Cruz de Beneficencia a don Alfredo Cazarán Nager, natural de Jaén, por el hecho que con exposición de su vida llevó a cabo en la noche del 12 de Octubre de 1920.

SUBASTA

Don Emilio Domínguez González, alcalde accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que habiendo resultado desiertas la primera y segunda subastas para el aprovechamiento forestal de cien metros cúbicos de piedra de yeso en el sitio «Holla del Caño», de la Sierra de estos propios, se anuncia la tercera, para el día 5 del próximo mes de Febrero a las once y media de su mañana en esta Alcaldía, en las mismas condiciones y tipo que las anteriores, cuyos datos figuran en el expediente de su razón, el que se encuentra de manifiesto en el negociado de Hacienda de la secretaría de este municipio.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Jaén 26 de Febrero de 1927.

Emilio Domínguez.



CREMA PARA EL CUTIS

La única crema vigorizada con el Radium Elemento, la cual evita toda infección cutánea, es la crema fabricada por la



APARLADO 574 BARCELONA

Talle as tipográficas de PATRIA.—Jaén

Información

Han sido nombrados Vigilantes de 2.ª clase, del Cuerpo de Vigilancia, don Juan Maragotto González, para esta capital; don Enrique Bodelón Castro, para La Carolina y don Fructuoso Delgado Hernández y don Enrique Hurtado Jiménez, para Linares. Todos procedentes del ejército, y aprobados por examen en la Dirección general de Seguridad.

Se ha recibido en el Obispado, una Real Orden de Gracia y Justicia aprobando el expediente de inutilidad del beneficiado Sochantre de esta S. I. Catedral, don Juan Ocaña Peña, a quien se le concede, derecho a ocupar, la primera vacante de Be-

BAMBALINAS Y PANTALLAS

De joya cinematográfica, se llamó, con rara unanimidad de los concurrentes, la película proyectada anoche en Cervantes, que responde al título *Monna Vanna*. Bien llevada la parte histórica, cuidadosamente vestida y reflejada la época de su desarrollo, seleccionados los intérpretes y servida sin omitir detalle, se recibe la impresión de vivir aquellos tiempos de revueltas guerreras, de ambiciones gloriosas, de altivos capitanes, que, venagativos unos aventureros otros, y caballerosos los más, solo decían sus ímpetus y arrogancias ante la belleza de una dama o su propia estimación. Y esta dama, representada por la bella y eminente Lee Perry, avala la producción cinematográfica al más iluminado de los éxitos. Esta película, digna de ser admirada por los amantes del arte y de la belleza fotográfica, vuelve a ser pasada esta noche por la pantalla de nuestro coliseo.

PROVINCIA Y MUNICIPIO

Ayuntamiento

La Diputación de Huelva en la próxima semana estará formada por los concejales don Juan Antonio Porras, don Martín Noguera y don Joaquín Garrido Fernández.

La subasta de carnes celebrada el día 27 dió el siguiente resultado: 70 borregos, a 4'08, 35 a 4'06 y 67 a 4'08.

Programa que ejecutará la banda municipal, mañana de doce a una de la tarde.

- 1.º El Príncipe Bohemio (marcha). A. Millán.
- 2.º Homensaje a Chapí. (fantasía). M. S. Miguel.
- 3.º El Molinero de Subiza. (solo de clarinete). C. Aufrid.
- 4.º Palmas y Pitos. (paso-doble). J. Franco.

Es preciso en la convalecencia vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigorice los centros sensibles y levante al enfermo de su postración. Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Es todas las edades desde la niñez a la vejez. Desde la niñez a la vejez, la Madria Lacteada Nestlé constituye un alimento completo de fácil digestión. Contiene la mejor leche de vaca, azúcar, mantequilla y huevos de trigo preparado y deshidratado por medio de procedimientos científicos.

MADRIA LACTEADA NESTLE

"S. Francisco Javier," Colegio de Primera Enseñanza Graduado Clases para niños y adultos. Los Macías, número 3.—JAEN

Fábrica de Hilados de Esparto de Lázaro del Moral Muñoz UBEDA (JAEN)

Especialidad en hilados y torcidos para industria y agricultura. Se desean nombrar representantes en varios pueblos de la provincia

Almacén de Cementos y Portland Inodoros, Ladrillo hueco y prensado Rastilla, Tejas, Alacenas, Baldosines y toda clase de materiales

Hipólito Aguilar Ramiro ROLDAN Y MARIN, 6.—Teléfono, 368. (Frente al Cuartel de la Guardia Civil de Caballería).—JAEN.

"CANTABRIA," SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio social MADRID: Sevilla, 12 y 14 Capital suscrito: Ptas. 1.000.000 completamente desembolsado

Autorizada a operar por R. O. el 11 de Diciembre de 1920 en el ramo de Transportes, y por R. O. de 17 de Enero de 1922, en el de Incendios. Esta Sociedad tiene constituido el depósito que ordena la Ley, de Ptas. 200.000 efectivas, en valores del Bando español, y a disposición del Sr. Ministro del Trabajo para garantía de sus operaciones. En poco más de dos años y medio, que lleva operando, ha abonado a sus asegurados siniestros, por un total de Ptas. 428.900,59. Su Consejo de Administración está formado por los señores siguientes: Presidente Excmo. Sr. D. Ramón García y López, ex-Banquero y Propietario, Madrid. Vicepresidente D. José Fuente Díez-Estebanes, Armador y Propietario de minas, Asturias. Secretario Ilmo. Sr. D. Francisco García Baxter, Abogado y Director general para España de la Sociedad de Seguros «La Scurta», Madrid. Vocales Excmo Sr. Marqués de la Vega de Anzó, Barón de Grado, Oviedo. Ilmo. Sr. D. Luis Cienfuegos Bernadillo de Quirós, Teniente Coronel, Director de las Reales Caballerías, Madrid. D. Eduardo Hidalgo García, Propietario, Asturias. Don Alejandro Berenguer Fuste, Comandante, Director de la S. A. «Perfumería Floral», Madrid. D. Luis González Herrero, propietario, Oviedo. D. Tomás Allende y Allende, Abogado y propietario, Madrid. D. Luis Zasca Herrera, Abogado, Director general en España de la Compañía de Seguros «Excelior», Madrid. Delegado para la provincia de Jaén: D. BARTOLOMÉ PERALES, León y Llerena 12. Autorizado por la Comisión General de Seguros.

Las Máquinas Singer para Coser

son las sencillas, que una niña de 9 años puede comprenderlas, con tan fáciles, que basta la mejor, más sencilla puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en cualquier parte del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cualquier atención que necesite el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, tornillos, etc., con lo que un difícil resultado invariable cualquiera máquina SINGER en buen estado, como es de esperar con las de otras procedencias.

SEÑALES CATALOGO ILUSTRADO Y EXAMINACIÓN LAS GRANDES FAMILIAS Y VENTAJAS QUE OFRECEN AL COMPRADOR LA Compañía Singer de Máquinas para Coser

En JAEN: León y Llerena, 21

CHEVROLET



NUEVO Y MEJOR

Disponemos de los nuevos modelos de esta respetable marca con 83 modificaciones que se han introducido para que sea un automóvil de primera calidad y de un valor intrínseco jamás igualado por ninguna otra fábrica.

Agentes exclusivos para Jaén y su provincia, MARTOS-AUTOMOVIL, Martos.

¡ALTO!

A LOS SEÑORES VIAJEROS

El acreditado Hotel «La Española» se ha trasladado, pormomento local, a la calle Bernardo López (antes Talavera), número 9, donde encontrará el viajero toda clase de comodidades. Habitaciones independientes, con luz eléctrica y timbres en todas ellas, ámplicas comedores, cuarto de baño. Servicio empuerado y usco. Teléfono núm. 5.

Viuda e Hijos de Alberto Cancio Agencia general de negocios Tablará, A. 1.º dcha. JAEN

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Es preparado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y alivia el estómago, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA INAPETENCIA y DISENTERÍA PLATULENCIAS

Varia: Serrano, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Haga V. sus compras en casa de JUAN CUBERO

Accesorios de automóviles, Lubrificantes Vacuina, Cordelería de cáñamo y de esparto, Collarines, Uniones metálicas, Guarniciones, Monturas, Cueros, Correas para maquinarias, Lonas, Alpargatas, Jalmería. Julio Burell 8 y 10, Jaén. Teléfono 25.

Enrique González Sánchez, Doctor Cívica 15, (antes Espartería) vende plumas de agua del manantial de la Magdalena a 6.000 pesetas, y 100 acciones de la famosa mina de plomo «La Potente» de la Sociedad «La Montaña» término de Bailén, a 300 pesetas una.

Gutiérrez "El Arte," — Mármoles

Lápidas y Mausoleos Plaza del Mercado n.º 11, hoy Deán Mazas.—(Junto al Orto de España).

El mejor AUTO-PIANO (ó Pianola) de 88 notas y los mejores PIANOS y MAS BARATOS, los encontrará usted en el SALON DE MUSICA ETCETERA

León y Llerena, 26, Jaén

José Muñoz Ramos Corredor de aceites y cereales, colegiado de esta plaza

Martínez Molina, 144.—Mod.—Jaén, Teléf. 40

Cemento PIEDRA

El mejor para construcciones FABRICANTE Salvador BAREA Martos (Jaén)

Gran Hotel "La Madrileña," de Hijos de Alfonso García

En Jaén, 31 — JAEN — Teléfono 46

"PATRIA,"

Órgano provincial de la Unión Patriótica

GRANDES TALLERES TIPOGRAFICOS PROPIOS Bernabé Soriano, 20. - JAEN

Dirijase la correspondencia al presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica y la administrativa al Gerente: Miguel Cuenca de Arévalo, Teléfonos 14 y 58.

"PRODUCTOS AGUILA ROJA,"



La mejor crema para el calzado De venta: en los establecimientos de Jaén, D. Manuel Martínez y Martínez, calle Alamos; D. Sebastián Ruiz Duro, calle Alamos y Matadero; Don Juan S. Collar Puerta Barrea, y D. Juan de Dios de la Casa, Carrera.

Crédito Industrial Mercantil S. A.

Capital 20.000.000 de pesetas. Madrid: Alcalá, 35 1.º Fabricación de Muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesándose en la empresa.

Talleres tipográficos PATRIA

Papeleras de madera, con persiana . . . . . 35 pts. Papeleras de madera, tamaño holandesa. . . . . 11'50 » Papeleras de madera, tamaño holandesa. . . . . 10'50 » Pedidos al gerente de "PATRIA," — Bernabé Soriano, 20. — JAEN.

"AUTOMOVILISTAS!"

La Casa MICHELIN ha lanzado al mercado dos nuevas medidas en sus neumáticos a recomendar

La 720X120 «Confort», que se monta con cámara de 715X115, en reemplazo de la cubierta 715X115. PRECIO: Pesetas 132'00. La 740X140 «Confort», que se monta con cámara de 730X130, en reemplazo de la cubierta 730X130. PRECIO: Pesetas 175'00. El empleo de la 720X120 se recomienda cuando el peso por eje sobrepasa de 500 kgs., y la de 740X140, cuando exceda de 700 kgs., también por eje, en los coches Citroen, Renault, Fiat, etc., especialmente con carrocería de conducción interior.

Stockista oficial en Jaén MIGUEL BERRO GAMEZ "Garage España., - Deán Mazas, 10 Sucursales en GRANADA, UBEDA y MANCHA REAL

Talleres de Carretería, Herrería, Mecánica y Cerrajería

Juan de Dios Gámez Puerto

(Sucesor de hijos de Juan de Gámez) Construcción en toda clase de carros.— Material para molinos harineros y aceites ros.—Araños modernos de acero y demás material agrícola.—SOLDADURA AUTÓGENA.— Herraje para construcciones y para instalaciones eléctricas. Almacén de maderas para carpintería y ebanistería y demás industrias similares. Fábrica de aserrar movida por electricidad. Talleres, almacén y Fábrica: Carretera de Granada, 14 y 43. Teléfono 55. Escritorio: San Jerónimo, núm. 7. (Frente a la Plaza de Toros).—JAEN.

La Marmolera

Taller de Lápidas y Mármoles Se construyen Mausoleos, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Repisas, Solerías y Fregaderos, Pisos, Zócalos y Tableros para Muebles; Especialidad en Lápidas de todas clases, con relieve y las imágenes que se desean. Bajos del Teatro Cervantes JAEN

Taller de Platería de Emilio Ramirez Pérez Especialidad en compuestas y grabado. Precios económicos Plaza S. Bartolomé, 1—JAEN



Talleres tipográficos "PATRIA," Calendario bufet de mesa con aparato y blot sueltos. Pedidos al Gerente de "PATRIA," — JAEN

Advertisement for CALLOL medicine, featuring an illustration of a woman and a bottle of the medicine. Text includes: "La estrotaleta agradecida propaga el CALLOL", "Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOL", "Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.", "Cómpralo hoy mismo. Sólo vale 6 ptas.", "Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias."

LA ESTRELLA JUAN ANQUITA GALAN (Antigua Papelería de Romero) Plaza de San Francisco, 27 APELERIA, LIBRERIA, GUADROS, CROMOS Y MOLDURAS.

LA IBERICA Fábrica de calzado de Juan Molinos Alamos, y Parro, 3.—Jaén.

Fábrica de Tejidos DE Francisco Martos Se hacen toda clase de encargos con prontitud y esmero. LOS ROMEROS, 20.—JAEN

Espejo Relojería: Se hacen composuras de relojes, con garantía.—Martínez Molina, 40.—Jaén.

"CERVANTES," CASA DE VIAJEROS de Miguel López Gallardo Plaza de Cervantes, número 2.—Jaén

"EL DÍA," Compañía anónima de seguros de incendios.—Domicilio social: BARCELONA Capital Social: 3.000.000 de pesetas, subdirector de la provincia de Jaén D. JUAN ALCALA ZAMORA

CASA TROYANO MAQUINAS DE ESCRIBIR IDEAL, B. y ERMA, de gran perfección y funcionamiento Cronométrico. Ultima creación de la industria alemana. Bicicletas de marca de primer orden, a toda prueba. MAQUINAS DE HACER MEDIA, la mejor y más práctica, pues con ella se asegura el bienestar de una familia; al contado y a plazos; la coleccionista de estas máquinas, gratis; vestijas que sólo de ésta casa. MAQUINAS PARA COSER, GRITZNER, la mejor del mundo; no tiene rival. Accesorios de todas clases. De venta en Jaén, Martínez Molina 32; Mengibar, Cruz Blanca, 9; casa Troyano.